

FICHA TÉCNICA

“Contratación de servicio para el mantenimiento del sistema eléctrico de la Institución”.

Ref.: ONESVIE-UC-CD-2021-0031

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El Oferente debe cotizar conforme a lo requerido dentro de este documento, de lo detallado a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Contratación de servicio para el mantenimiento del sistema eléctrico de la Institución.	Unidad	1

II. DOCUMENTOS PARA CONSIDERAR:

1. Este proceso se adjudicará a favor del proveedor que cumpla con todo lo requerido según la ficha técnica.
2. El tiempo de entrega debe ser a requerimiento, sujeto a la autorización de la cotización.
3. Los oferentes son responsables de los errores presentados en las propuestas; el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final.
4. El Oferente acepta y otorga **crédito** de 30 días, luego de emitida la factura. La factura deber ser emitida, firmada y sellada a nombre de ONESVIE (Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones), RNC No.430-00787-2, con NCF Gubernamental.
5. Registro de Proveedor del Estado actualizado y con el rubro del proceso. (A verificar en línea).



Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

6. El oferente debe estar al día con el pago de los impuestos DGII-TSS.
(A verificar en línea).
7. El oferente debe tener registro de beneficiario del **SIGEF**.
8. Leer y enviar el acuse de recibo de conocimiento del Código de Ética.

VÍAS DE CONTACTO

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones
(ONESVIE).

Contacto: Hilda Paula

Teléfono: 809-567-6183 Extensión 3012.

Email: hilda_bienvenida@onesvie.gob.do